



COMITÉ PLURINACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ACTA N° 01/2016

En la ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día miércoles 11 de mayo de dos mil dieciséis, en la sala de Reuniones en el piso 6 del Viceministerio de Telecomunicaciones, situada en el Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, tuvo lugar la Sesión Ordinaria del Comité Plurinacional de Tecnologías de Información y Comunicación COPLUTIC, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Seguimiento a los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos

Representantes asistentes:

Marco Antonio Vásquez Quiroga	Presidente del COPLUTIC
Sylvain Lesage	Representante ADSIB
German Labraña Grundy	Representante Ministerio de Educación

Por el Ministerio de Comunicación, participó Mariol Arandia sin voz ni voto, al no contar con la respectiva Resolución Ministerial de designación.

Se invitó a participar de esta reunión, al Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación - AGETIC, Nicolás Laguna, para tratar el punto único, por ser la entidad encargada de dichos Planes.

Se informó por Secretaría que existe el quórum suficiente para dar inicio a la sesión, se dio la bienvenida a los representantes presentes y se pone en consideración el Orden del Día.

La orden del día se aprueba con el siguiente punto único:

1. Seguimiento a los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos

Se procedió a dar inicio a la agenda del día.

1. Seguimiento a los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos

Presidencia, cedió la palabra a la Secretaría para que explique sobre el avance de la revisión de las observaciones realizadas por las instituciones presentadas en UDAPE.

Secretaría explicó que todas las observaciones que se hicieron a través de UDAPE fueron remitidas a las entidades que conforman el COPLUTIC, y que mediante nota cite VMTEL/DESP N° 0122-C/2016, se requirió los comentarios finales a las observaciones que realizaron las otras entidades.



En este sentido el Ministerio de Planificación del Desarrollo mediante nota cite MPD/VPEE/DGPIEP N° 017/2016 señalo que las observaciones ya fueron resueltas en reunión del Comité, por lo que da su conformidad al texto.

La Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia, mediante nota cite ADSIB-DE N° 079 señalo que se encuentra coordinando con la AGETIC los comentarios finales.

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, mediante nota cite AGETIC-DGE-N° 072/2016, hizo llegar a la presidencia, una nueva versión de ambos planes.

La Presidencia solicitó al Director General Ejecutivo de la AGETIC explique la nueva versión de dichos planes.

El Director General Ejecutivo de la AGECTIC Nicolás Laguna expuso las modificaciones que se realizaron en ambos planes, los cuales consideran las observaciones que se hicieron llegar a UDAPE por parte de otras instituciones

La Presidencia puso a consideración de los miembros las nuevas versiones para su revisión.

Por decisión unánime se determinó que se revisarán ambos Planes de Implementación por lo que se conformará un equipo técnico con representación de cada una de las entidades que conforman en COPLUTIC y con la participación de la AGETIC, para presentar una segunda versión de los Planes en UDAPE, para lo cual se acordó fecha de la primera reunión de este equipo técnico, el día viernes 13 de mayo de 2016 a horas 15:00 en oficinas del Viceministerio de Telecomunicaciones.

Declarándose un cuarto intermedio a horas 16:30 hasta el día miércoles 18 de mayo de 2016, a horas 15:00 en instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, para conocer el análisis de los proyectos por parte de la comisión técnica

En la ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día miércoles 18 de mayo de dos mil dieciséis, en la sala de Reuniones del Viceministerio de Telecomunicaciones en el piso 6, situada en el Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, por secretaría se informa que no existe el quórum suficiente para la reinstalación a la sesión de la Sesión Ordinaria del Comité Plurinacional de Tecnologías de Información y Comunicación COPLUTIC, para continuar con el tratamiento del punto 1 Seguimiento a los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos, por lo cual se fija como fecha de reunión el día viernes 20 de mayo a horas 11:00 a.m. en instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, dándose por suspendida la sesión a horas 15:40.

En la ciudad de La Paz, a horas 11:00 a.m. del día viernes 20 de mayo de dos mil dieciséis, en la sala de Reuniones en el piso 6 del Viceministerio de Telecomunicaciones, situada en el Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, por secretaría se informa que existe el quórum



suficiente para la reinstalación a la sesión de la Sesión Ordinaria del Comité Plurinacional de Tecnologías de Información y Comunicación COPLUTIC, para continuar con el tratamiento del punto 1 Seguimiento a los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos, con la participación de los siguientes representantes:

Marco Antonio Vásquez Quiroga	Presidente del COPLUTIC
Sylvain Lesage	Representante ADSIB
German Labraña Grundy	Representante Ministerio de Educación
Fernando Luis Lujan	Representante Ministerio de Comunicación
Carlos Oscar Rodrigo Siles Lora	Representante del Ministerio de Planificación del Desarrollo

Se contó con la participación de Eliana Quiroz y Mariana Ottich de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación - AGETIC, como parte de la comisión técnica que revisó los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y Software Libre y Estándares Abiertos.

Se procede a continuar con el punto a ser tratado

1. Seguimiento a los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos

Por secretaria se informa que de acuerdo al Acta de fecha 13 de mayo de 2016 suscrita por la comisión técnica, conformada para la revisión de la nueva versión de los Planes presentados por la AGETIC, estos se complementaron y se llegó al consenso de los mismos.

Presidencia cede la palabra a los representantes de AGETIC, para que informen los cambios realizados y expliquen el contenido de ambos Planes.

Las representantes de AGETIC, procedieron a explicar que la nueva versión se adecuo al Sistema de Planificación Integral del Estado -SPIE, al Plan de Desarrollo Económico Social - PDES y a la normativa de la AGETIC, considerando las observaciones de la instituciones que remitieron formalmente sus observaciones a través de UDAPE.

Presidencia puso a consideración de los miembros la nueva versión de los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos.

Por decisión unánime y existiendo consenso por parte de los miembros del COPLUTIC en la 2da. Versión de los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos, decidieron que estos sean remitidos por la Presidencia a UDAPE, para continuar su tratamiento de aprobación mediante Decreto Supremo.


Por Presidencia se dio por concluida la sesión del COPLUTIC a horas 12:30 p.m. firmando en constancia los Representantes presentes.



Marco Antonio Vásquez Quiroga
PRESIDENTE
COPLUTIC



Sylvain Lesage
REPRESENTANTE ADSIB



Carlos Oscar Rodrigo Siles Lora
REPRESENTANTE MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



German Labraña Grundy
REPRESENTANTE MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Fernando Luis Luján
REPRESENTANTE MINISTERIO DE
COMUNICACIÓN